

portancia de la lingüística románica le debemos la actitud que actualmente tiende a predominar entre los lingüistas: esforzarse por hacer que sean compatibles la sistematización y el respeto de los hechos" es poco menos que indemostrable, pues eso depende de los postulados científicos que se posean y del punto de vista que se adopte en la investigación. La gramática generativa transformacional, una de las corrientes más poderosas, no cabría desde luego en ese apartado.

Pero en fin, todos éstos son detalles de información y organización que no disminuyen el mérito del conjunto. Es posible que muchos de ellos hayan sido considerados secundarios, dada la escasa extensión de la obra.

Por otra parte, sorprende la capacidad de síntesis que exhibe el autor. Con éxito logra salir del inmenso laberinto de información erudita que envuelve el campo de los estudios románicos; baste pensar, por ejemplo, en las casi 800 páginas que tiene la traducción del manual de Tagliavini. La selección de los datos que aparecen en el volumen es correcta, porque permite al lector formarse la idea fundamental del problema, las soluciones que se le han dado y el estado actual de dichos estudios. No hay duda: es un libro de divulgación bien hecho.

ANTONIO ALCALÁ ALBA

Centro de Lingüística Hispánica,  
Facultad de Filosofía y Letras.

JOSÉ MORENO DE ALBA, *Unidad y variedad del español en América*. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua. Contestación de Rubén Bonifaz Nuño. México, UNAM, 1978; 50 + 11 pp.

Uno de los más antiguos miembros de este joven Centro de Lingüística Hispánica fue nombrado académico de número de la Academia Mexicana de la Lengua. Sin duda, la clara vocación pedagógica de José G. Moreno de Alba y su dedicación a la investigación lingüística fueron razones poderosas que movieron a los miembros de esa institución para elegirlo. Profesor de Español Superior y de El Español de América durante muchos años, investigador que ha participado en la elaboración del *Atlas Lingüístico de México* y colaborador del proyecto

de "Estudio de la norma lingüística culta de México", ha multiplicado sus publicaciones en diferentes revistas especializadas. Su trabajo de campo, realizado por todo el territorio nacional, le ha dado conocimiento suficiente de la realidad lingüística de México. Todo indica que su labor en la Academia Mexicana será muy fructífera.

Para su discurso de recepción, el autor eligió el viejo y siempre actual problema del futuro que espera a la lengua española. Partiendo de los orígenes coloniales, explica las causas que originaron la unidad esencial y la variedad regional. Más que en los aspectos históricos, a los que sólo alude de pasada, Moreno de Alba presenta la situación que se da en este momento y la manera como hay que juzgarla, para comprender con verdad la magnitud del peligro de desintegración que —según algunos— acecha a la lengua española.

Como primer paso, alerta sobre lo engañoso que resulta considerar como realidad objetiva unificada lo que se ha llamado *español de América*, pues lo que existe es un conjunto de dialectos, a veces más extraños entre ellos que con el *español peninsular*. Éstas son clasificaciones geográficas que pueden llevar a la confusión, porque no revelan necesariamente semejanza estructural.

Posteriormente hace referencia a las hipótesis opuestas de Rufino José Cuervo y Ramón Menéndez Pidal sobre el futuro del español americano. Repasa las razones que adujo el colombiano para adivinar la lenta pero inexorable fragmentación, y las del español, que veía el gradual fortalecimiento lingüístico entre las naciones del Nuevo Mundo. Sopesa las dos opiniones y se decide por la segunda.

Ahora bien, añade el autor, existen diferencias en las hablas americanas, pero hay unidad esencial. Sin embargo, con frecuencia los hablantes se fijan más en las diferencias que en las similitudes; esto se debe a que las diferencias —por ser lo anormal— llaman la atención en mayor medida. Se repara fácilmente en que la *guagua* cubana es el *camión* mexicano, pero no se advierte que la proporción de estas divergencias es pequeña y que estos elementos son secundarios en la comunicación, pues "en el sistema fonológico, sobre todo, y en el morfosintáctico, radica la esencia misma, la profunda personalidad del idioma" (p. 30).

Al analizar la fonología de los dialectos americanos, el autor

se refiere al *seseo*, al *yeísmo*, al vocalismo de la sierra del Ecuador (al que podría agregarse la zona tarasca de México), a la pérdida de la *s* final y a las consecuencias vocálicas que ella arrastra. Sin embargo, concluye que "no parece que se justifique pensar que existen posibilidades de fragmentación fonológica seria" (p. 35).

Los problemas morfosintácticos que analiza son: el uso de *ustedes* en vez de *vosotros*, y el *voseo*. De ellos señala el autor su explicación histórica y la situación actual.

Por último, alude a la diferenciación léxica, que se debe en parte a las diferentes procedencias de los colonizadores y a los sustratos indígenas. Éstos tuvieron poca importancia en la fonética y la morfosintaxis; bastante más en el léxico. En la actualidad siguen apareciendo recolecciones regionales de palabras indígenas que se han incrustado en el español regional y que se refieren a todos los campos semánticos. La proporción de esta influencia está directamente relacionada con la importancia que había logrado cada una de las culturas indígenas al llegar los conquistadores. Así, las influencias mayores son del náhuatl, del quechua, del guaraní, del araucano y del arahuaco.

También trata —de manera rápida— el andalucismo de las costas americanas y del Caribe. Presenta la posición antiandalucista de Henríquez Ureña y la andalucista de Menéndez Pidal. Finalmente se inclina por la última y desecha la "hipótesis climatológica" del primero.

Afirma, como conclusión, que existe unidad estructural básica en los dialectos americanos y que las numerosas variaciones secundarias convierten nuestra América en un complicadísimo mosaico dialectal de gran belleza y brillo, y "es mi modesta opinión —dice— que esta condición, unidad y variedad, se conservará por tiempo indefinido" (p. 57).

Es un discurso sobrio y bien cortado, en el que la sencillez de la prosa científica no está reñida con el párrafo largo y la amenidad del ejemplo que ilustra la noción abstracta. Moreno de Alba se ha distinguido siempre por la claridad en la exposición, ese raro hacer que Azorín describía de manera tan simple: una idea después de otra, sin que se presten a confusión. Ésta es una más de las cualidades del discurso reseñado.

No sé si por coincidencia o intencionadamente, este trabajo forma un par con el de otro académico —José Luis Martínez— quien estudia la *Unidad y variedad de la literatura hispano-*

*americana*. Ambos son acercamientos generales a la cultura lingüístico-literaria en español, de la América hispánica.

La respuesta del Doctor Rubén Bonifaz Nuño es laudatoria, elegante y magnánima al referirse a las cualidades intelectuales del nuevo académico.

ANTONIO ALCALÁ ALBA

Centro de Lingüística Hispánica,  
Facultad de Filosofía y Letras.

GIOVANNI MEO-ZILIO y SILVIA MEJÍA, *Diccionario de gestos. España e Hispanoamérica. Tomo I: A-H*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo y Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1980; 190 pp.

Esta obra es el fruto de las investigaciones que el Prof. Meo-Zilio inició sobre el tema hace varios lustros, y tiene el indiscutible mérito, entre otros, de ser el primer estudio sistemático que se hace en torno a tal asunto. La obra describe analítica y escuetamente casi un millar de los llamados por el autor gestos *representativos* y gestos *contextuales*. Los primeros son los que "actúan en los mismos planos de la palabra (en el de la situación vital y en el de la significación)". Los segundos "pertenecen a la misma situación vital, contextual (no representan un modo de significar sino un modo de actuar), sin significar la situación".

Los gestos representativos pueden ser: a) *simbólicos*, que son los gestos "más abstractos, más arbitrarios (más lingüísticos)"; b) *icásticos*, o sea gestos "alusivos o imitativos de situaciones concretas, anímicas o bien materiales". Los gestos contextuales se dividen en a) *expresivo-apelativos*, que "*expresan* un estado *ánimico* del sujeto y a la vez *apelan* al interlocutor"; b) *pragmáticos*, que son los gestos que "constituyen una *manera* de actuar; pueden ser *rituales*, *salutatorios* o *eróticos*; c) *deicticos*, gestos que "indican el objeto concretamente, inmediatamente"<sup>1</sup>.

Estos gestos fueron recogidos en dieciocho países de habla española<sup>2</sup>. En cada país se entrevistó a un informante del sexo

<sup>1</sup> "El lenguaje de los gestos en Uruguay", en *Boletín de Filología*, XIII (1961), pp. 75-163.

<sup>2</sup> Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Es-